

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII  
NUMERO 5148

PALMA DE MALLORCA  
SABADO 20 DE MARZO DE 1926

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Nuevas «vexil'les»

El inspirado e inteligente artista católico don Francisco Salvá de Sa Llapassa, acaba de pintar dos preciosas estandartes de Pasión («vexil'les»), destinados a la iglesia de PP. Franciscanos, de Lluchmayor.

Se trata de un primoroso trabajo al óleo en el cual el autor ha demostrado una vez más su indiscutible competencia en materia de arte religioso, al par que su reconocida habilidad y exquisito gusto.

Amante de las piadosas tradiciones que conserva cual precioso tesoro la iglesia mallorquina, el Sr. Salvá ha hermanado por admirable madera, el arte puro y elevado y una discreta originalidad con el más profundo respeto a lo consagrado en esta clase de trabajos por el uso constante y la sana tradición.

Estamos íntimamente persuadidos de que tan valiosos cuadros podrán ofrecerse en su género como acabados y perfectos modelos.

Para el próximo domingo de Pasión está anunciada la solemne bendición de las expresadas «vexil'les».

Con tal motivo, prepara la Comunidad hermosa fiesta litúrgica que, dada la expectación que reina entre los vecinos, promete verse concurridísima.

Verificada la bendición, para la cual ha sido invitado el M. Rdo. P. Fray Bartolomé Salvá, Ministro Provincial, se entonará por nutrido coro, el himno «Vexil'la Regis prodeun» a cuatro voces del maestro Ett.

Según noticias fidedignas, serán bendecidas en el mismo acto dos vestes de penitencia destinadas a los «vexil'laris».

Así la Rda. Comunidad como el Sr. Salvá de Sa Llapassa, están recibiendo calurosas felicitaciones por la preciada joya con que va a verse enriquecida la iglesia de S. Buenaventura.

A ellas unimos la nuestra bien sincera y cordial.

X.

## Asociación de Cultura Musical

### Conciertos Sainz de la Maza

Hoy, sábado, a las 7, y el lunes, a las 6 y media, se celebrarán, en el salón de la F. O. C., los dos conciertos correspondientes al mes de marzo, a cargo del eminente guitarrista español que tantos éxitos acaba de obtener en sus recientes conciertos de Bruselas.

He aquí el programa del primer concierto:

I

Preludio en si bemol: «Allegretto y final de la Gran Sonata». Sor. «Capricho árabe: Réverie», «Tárrega».

II

«Pequeña fuga», Pahissa. «Leonesa», Villor. «Dos castellanas», Beobide. «Estudio en la», Coste.

III

«Boceto andaluz»; «El Vito»; «Danza», Sainz de la Maza. «La barca», Mont-Pou. «Preludio español», Albeniz.

Inscripción de socios en los establecimientos de costumbre y en la F. O. C., Zavellá, 17, media hora antes de cada concierto.

### Notas al programa

Fernando Sors (1778-1839) y Francisco Terraga (1854-1909) son los dos nombres más ilustres que

registra la historia de la guitarra. En el primero—que ha sido llamado con razón el Beethoven de la guitarra—culmina el período clásico de este instrumento mientras que el segundo es el más alto y representativo de los guitarristas románticos. Las obras de ambos que figuran en la primera parte del programa se tocan en Palma por segunda vez, excepción hecha del Preludio. Del Allegretto de Sor, como de muchas obras suyas, puede decirse sin exageración alguna, que son muy dignas de la firma de Haydn o Mozart.

Todas las obras que componen la segunda parte son transcripciones, exceptuando el hermoso «Estudio» de Coste, uno de los más aventajados discípulos de Sor. La «Pequeña fuga» de Pahissa pertenece a su colección pianística a 2 y 3 voces tan familiar a los que han sido alumnos del Conservatorio del Liceo o la Academia Granados. La «Leonesa» de Rogelio Villar es una de las canciones para piano con que inició su carrera este notable compositor y folklorista. Por último las «Castellanas» de Beobide, de armonización rica y diestra, no dejarán de interesar seguramente a muchos de nuestros músicos que, gracias a M. S. H., han podido apreciar la abundante producción de este Maestro que es uno de los prestigios más apreciables de la moderna escuela de organistas españoles.

Sainz de la Maza no solo es uno de los mejores virtuosos sino también un compositor de mérito positivo como lo prueban sus obras que figuran en la 3.ª parte—la «Danza», en especial—que acaban de hallar muy favorable acogida en la sala del Real Conservatorio de Bruselas. El «Preludio» de Albeniz, sin alcanzar la perfección de su último estilo, es uno de los fragmentos más evocadores y «coloristas» del período albeniziano caracterizado por los «Chants d'Espagne» y la «Vega», inclusive. El nombre de Federico Mompou—no no Mont-Pou, como equivocadamente dice el programa—no es del todo desconocido entre nosotros ya que más de una vez he tenido ocasión de referirme públicamente a él. Indudablemente es el compositor catalán que mayor interés ha despertado en el mundo musical, particularmente en París donde vive. «La barca» es una transcripción del número 3 de sus «Impresiones Intimes» para piano compuestas de 1911 a 1914, cuando contaba veinte años escasos. En esta «impresión» un sentimiento de intensa melancolía se envuelve en los finísimos pliegues de una armonización original nacida al contacto de Debussy.—J. M.ª Th.

## De Medicina

### En la Real Academia.—Recepción del académico señor Darder

El Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad, don Onofre Juaneda, nos ha invitado a la recepción del socio electo don Emilio Darder Cánaves, que tendrá lugar el 21 del actual, a las doce, en el local que ocupa dicha Academia, San Roque n.º 8, en la cual leerá su discurso de entrada contestándole el socio numerario don José Sampol.

### En el Colegio médico.—Conferencia

Por don José Mir Peña, Presidente del Colegio Provincial de médicos

de Baleares, hemos sido invitados a la conferencia que hoy, sábado, a las cinco de la tarde, dará en el local social de dicho Colegio el joven Doctor don Bernardo Juan sobre el tema «Las defensas orgánicas en la inmunidad».

## Vida deportiva

### Ayer en Felanitx.—El «Alfonso» y el «Manacor» vuelven a empatar.

Deseosos de presenciar el tercer encuentro entre los equipos «Alfonso» y «Manacor» partido en el cual se luchaba por el codiciado título de campeón de Mallorca, nos trasladamos ayer, por la mañana, a Felanitx en puesto que en su «Mathis» nos cedió galantemente nuestro buen amigo Antonio Buades.

En Felanitx a donde llegamos a las dos de la tarde, después de larga parada en Lluchmayor, donde comimos, el día de ayer parecía de gran fiesta.

Sin temor a equivocarnos, podemos asegurar que entre Manacor y Palma y algunos pueblos que se sumaron a la expectación que el encuentro había producido, a Felanitx llegaron muy cerca de un centenar y medio de autos todos ellos repletos de pasajeros.

Al llegar al campo del «Club Deportivo Mariano», bastante antes de empezar el encuentro, éste presentaba magnífico golpe de vista, predominando el sexo bello felanigense, gran parte del cual, conservando su tradición, vestía el clásico traje de payesa mallorquina.

Al saltar los equipos al campo son ambos muy aplaudidos.

Poco después, a las órdenes del árbitro colegiado catalán señor Alvarez, se alinean ambos onces en esta forma:

«Alfonso XIII»: Oliver, Henales, Camps, Seguí, Llauger, Cifre, Bestard, Moranta, Socías, Hernández y Nadal.

«Manacor F. C.»: Perelló, Aguiló, Fullana, Nadal, Pocoví, Bestard, Martí II, Martí I, Serra, Juan y Darder.

El encuentro de ayer tarde, emocionante bajo todos conceptos, fué el choque de dos juegos distintos: entusiasmo y arrojo hasta la temeridad por parte del Manacor, y juego de combinación técnica y menos arrojo por parte del «Alfonso».

Y aún así, el juego del «Alfonso» se impuso netamente, no llegando a marcar unas veces por falta de codicia en las jugadas finales, otras por exceso de juego en las alas y la mayor parte de las veces por el portero Perelló del «Manacor», que ayer estuvo sencillamente colosal de juego y de suerte.

A propósito de la actuación de este guardameta, oímos decir, a la salida, la siguiente frase que retrata su labor en el campo: «Si es suerte, lo que ha hecho ese muchacho es demasiada suerte, y si es colocación y juego, es también demasiado saber».

El partido empezó con una hermosa arrancada de los «alfonsinos» que terminó en un magnífico chut de Bestard, que hay quien asegura que entró ya dentro de la puerta.

Jugaba el «Alfonso» a favor del viento y dominaba completamente a su adversario, de tal manera, que en mi opinión el no haber marcado fué también debido a la aglomeración grande de jugadores que frente a la meta de Perelló había.

Las jugadas se suceden sin inte-

rrupción, dando ello ocasión a que nuestros delanteros chuten.

Bestard, Socías, Moranta y Hernández empalman durante corto tiempo chuts que son parados por Perelló o defendidos por sus dos defensas Aguiló y Fullana, oyéndose para todos ellos muchos aplausos.

Una linda payesa, ante una jugada de combinación «alfonsina», exclamó:

«Aixó es curro y no ho fá més que l'Alfonso».

Hubo un chut largo de Llauger que el portero paró como a él sólo hemos visto hacer.

A este chut siguió poco después el primer corner a favor del «Alfonso» que despejado sirvió de arrancada al «Manacor» muy bien llevada por su exterior izquierdo, dominando el «Manacor» durante algunos minutos, en los cuales Oliver tuvo que entrar en juego pasando un chut del delantero centro Juan.

Seguía el juego dominando el «Alfonso» y en una arrancada de los rojos se tira otra vez a favor de ellos el segundo corner.

Tirado el «corner», en una melea en la portería del «Manacor», vemos algunas cosas raras, entre ellas al portero del «Manacor» que da unos siete pasos con la pelota en la mano sin ser castigado.

Poco después el referee pita el fin de la primera parte y los del «Manacor» sueltan algunas palomas mensajeras que llevan a su ciudad el resultado de ella.

Los comentarios son para todos los gustos.

La segunda parte casi podíamos decir fué una exacta repetición de la primera.

Los del «Manacor», justo es decirlo, no pierden ni el ánimo ni el coraje y juegan cada vez con más tesón.

Dominados, sí, pero no vencidos, y ese que parece es su lema lo mantuvieron hasta el final, terminando el partido con una briosa carga de la línea delantera manacorense que constituyó un verdadero peligro para los rojos.

En esta parte el «Alfonso» acentuó su dominio, a pesar de tener viento contrario, y ni aún así logró marcar el goal de la victoria, y únicamente tiró otro corner (el tercero de la tarde a su favor) cuando el Manacor no llegó a tirar ninguno.

Hacemos caso omiso de las faltas, pues de ellas hubo bastantes que a nuestro juicio debieron ser castigadas, y al no serlo el mencionadas es sacar a relucir la pasión, pero dominando, como dominó el Alfonso de 6 cuartos de hora cinco las faltas tuvieron forzadamente que ser y así lo fueron, más en contra del Manacor.

De ellas, tres el referee las castigó con «freekick» encima de la raya de penalty.

Terminado el partido empatados ambos equipos sin «goal» por ninguna parte, el partido puesto que era final de campeonato debió continuar, y no se hizo por que el referee manifestó que uno de los «teams», el «Manacor» no lo quería, y segundo que puestas así las cosas y no especificando su nombramiento que el encuentro que venía a arbitrar era partido final de campeonato él no se atrevía a hacerlo así.

Y así terminó este partido que a la tercera no fué la victoria.

Tendremos que esperar la cuarta para despejar la incógnita.

Del «Alfonso» se distinguieron

Cifre, Socías, Seguí, Bestard y Camps; y del «Manacor», medios, defensas y portero.

### La escuadra inglesa y la R. S. «Alfonso XIII»

El «Presidente de la R. S. Alfonso XIII», don Antonio Moner ha recibido del comandante del acorazado «Queen Elizabeth», capitán J. S. Hallet la siguiente carta:

«H. M. S. «Queen Elizabeth» en Palma, 10 Marzo 1926.

Muy señor mío: Tengo encargo del Almirante Sir Roger Keyse, Comandante en Jefe de la Escuadra Inglesa del Mediterráneo, de comunicarle el agradecimiento de toda la Escuadra por la cortesía que nos ha dispensado durante nuestra permanencia en Palma. La cesión de su campo y el permiso por el cual se concedió entrada libre a los oficiales y marineros de la Escuadra han sido muy apreciados.

Además, el encuentro entre el team de la Escuadra y el suyo, gustó mucho tanto a los jugadores como a los que lo presenciaron; y, por otra parte, el ofrecimiento de la hermosa copa servirá como recuerdo de la amabilidad y hospitalidad con que nos acogió usted y el Alfonso XIII Foot-Ball Club.

Deseamos que pronto volvamos reunirnos para renovar nuestros agradables recuerdos de Palma.—Muy afmo., J. S. Hallet, Capitán de la Escuadra.»

## Conferencia

Hoy, sábado, dará una conferencia sobre el problema de la vivienda, en el Círculo Liberal, don Nicolás Brondo Rotten.

## Congregación de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga

### (Montesión).—Sección menor

Se avisa a los señores Congregantes de la Sección menor, que mañana domingo a las ocho, tendrán la comunión general de reglamento, en la misa de fin de ejercicios de la Sección mayor.

Los que por algún motivo no pudiesen asistir, deben justificar su falta.

A. M. D. G.

## En honor del poeta don Juan Alcover

Mañana, a las seis de la tarde, en el local social de la Juventud Antoniana, se celebrará una velada necrológica en honor del vate mallorquín don Juan Alcover (e. p. d.)

Varios jóvenes y señoritas de la Juventud Antoniana leerán poesías del ilustre mallorquín.

Habrán los discursos de costumbre.

Quedan invitados todos los admiradores del poeta.—La Comisión.

## Associació per la Cultura de Mallorca

Avui dissabte, a les set i mitja del vespre, en el local social (Socors, 62) donarà una conferencia el notable folklorista Aureli Capmany sobre el tema «La dansa i l'educació».

L'acte serà públic.

## El Santo Evangelio

### Dominica de Pasión

Según San Juan, Cap. 8.

En aquel tiempo, decía Jesús a las turbas de los judíos: ¿Quién de vosotros me convencerá de pecado? Si os digo verdad ¿por qué no me creéis? El que es de Dios, oye las palabras de Dios. Por eso vosotros no las oís porque no sois de Dios. Los Judíos respondieron: ¿No decimos bien nosotros que eres un Samaritano, y que estás endemoniado? Jesús respondió: Yo no estoy poseído del demonio: sino que honro a mi Padre, y vosotros me habéis deshonrado a mí. Y yo no busco mi gloria: hay quien la promueve y me vindicará. En verdad os digo: que el que guardare mi palabra, no morirá jamás. Los judíos le dijeron: Ahora conocemos que estás poseído del demonio. Abraham murió y los Profetas; y tú dices: El que guardare mi palabra no morirá eternamente. ¿Por ventura, eres mayor que nuestro Padre Abraham, el cual murió, y los Profetas, que también murieron? ¿Por quién te tienes? Jesús les respondió: Si yo me glorifico a mí mismo, mi gloria nada vale: mi Padre es el que me glorifica, el que vosotros decís que es vuestro Dios, y no le conocéis: mientras que yo le conozco. Y si dijese que no le conozco, sería mentiroso como vosotros. Mas le conozco y observo sus palabras. Abraham, nuestro Padre, deseó con ansia ver mi día: le vió y se gozó. Y los Judíos le dijeron: ¿Aún no tienes cincuenta años y has visto a Abraham? Jesús les dijo: En verdad, en verdad os digo, que antes que Abraham fuese criado, yo existo. Tomaron entonces piedras para tirárselas: mas Jesús se escondió y salió del templo.

**Reflexión.**—Jesús dijo claramente a los judíos que El era Hijo de Dios, y, por lo tanto, el Mesías verdadero, y que aun antes que Abraham existiera, El ya existía, pues era Dios eterno. Por decir esta evidentísima verdad, que había demostrado con palabras y obras, los judíos cogieron piedras para tirárselas. Qué sacrilegio apedrear a Jesús! Colocados nosotros en el trance de Jesús, y disponiendo de su poder, sin duda no hubiéramos quedado cortos en el castigo de los culpables. El, sin embargo, se deslizo por entre la multitud, y escondiéndose, salió del templo. Como si fuera como nosotros, débiles mortales, impotentes contra la fuerza, se esconde y huye. Aprendamos de Jesús la mansedumbre y humildad que El nos enseñó prácticamente desde Belén al Calvario. Incluso cuando recibió aquella bofetada, pasmosa injuria, contestó, como hoy, dulce y humilde. Y en la cruz, en medio de aquel coro de vituperios y blasfemias, tan sólo dejó oír palabras dulces y humildes de perdón, de excusa para los verdugos, de resignación, de plegaria. Si los ejemplos tan fuertes de Jesús no nos dominan, que excusa daremos al dejarnos llevar de la ira e indignación?

## El Congreso Catequístico Nacional de Granada

### Carta de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI al Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Granada sobre el Congreso Catequístico

En la circular que publicamos el 6 de Febrero, dando cuenta a nuestros amados diocesanos de las audiencias que nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI benignamente Nos había concedido en el pasado Diciembre, referíamos la satisfacción con que Su Santidad había escuchado las noticias, que pudimos adelantar acerca de la celebración del Congreso Catequístico, y la promesa que se dignó hacernos, de contestar a la carta, que Nos habíamos propuesto escribir a Su Beatitud, luego que regresásemos a Granada, fijando la fecha de la celebración de la anunciada Asamblea.

Nuestra carta al Vicario de Jesucristo llevaba la fecha de 22 de Enero, y, antes de terminar este mes, ya supimos que había sido entregada en Sus Sagradas Manos, quedando Nos complacidos, esperando con vivos deseos la Augusta respuesta prometida que vino, y tan expresiva y paternal, que ella sola puede remover el mundo cristiano.

Después de hablar el Papa, nadie negará su concurso al Congreso Catequístico, que es la obra de Dios.

Muchos y valiosos ofrecimientos llegan a Nos todos los días, llenando nuestro ánimo de consuelo: muchos más esperamos, confiados en que no ha de quedar en España un solo católico, que de alguna manera deje de contribuir a esta Santa obra, centro hoy de todos nuestros amores y empeños y que está llamada a ser con la ayuda de Dios, manantial fecundo de bienes para la Iglesia y sus hijos.

Urge ya el tiempo, y es necesario que como buenos soldados de Cristo nos apretemos al trabajo. Nadie se excuse, a todos incumbe la obligación de velar y trabajar por la enseñanza cristiana de los fieles, obra la más santa, y a la que Dios promete la más alta recompensa.

Vicente Card. Casanova y Marzol  
Arzobispo de Granada

He aquí el texto de la carta de Su Santidad a que se refiere, el Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Granada:

«Secretaría de Estado de Su Santidad.

Del Vaticano 6 de Febrero de 1926.

Eminentísimo y Reverendísimo Señor mío estimadísimo:

Con particular complacencia ha sabido el Santo Padre por la respetuosa carta de Vuestra Eminencia Reverendísima fecha 22 de Enero próximo pasado, que se está activando activamente el segundo Congreso Catequístico Nacional que se celebrará en el próximo Junio en esa ciudad.

Su Santidad confía en que la obra de los Congresos Catequísticos comenzada bajo tan favorables auspicios en Valladolid en el 1913, tendrá en este segundo Congreso Nacional una nueva confirmación, y que el celo ilustrado de Vuestra Eminencia, la numerosa participación del Episcopado Español, y la cooperación fervorosa del clero y del pueblo conseguirán en las serenas discusiones de esta solemne asamblea los resultados prácticos y las direcciones oportunas que contribuirán con verdadera eficacia a la resolución de este importante problema. Especialmente el segundo Congreso Nacional servirá para hacer comprender siempre mejor la necesidad de estudiar la Religión Católica y de difundir con interés solícito y sin descanso, tanto en el pueblo como en las clases intelectuales, las enseñanzas morales y dogmáticas, de las cuales solamente se puede esperar con confianza la reforma cristiana de los individuos y de la sociedad, de la que se siente tan urgente necesidad en la época presente.

Mientras que desde ahora formula estos votos e implora del Señor el auxilio de la divina gracia, el Augusto Pontífice envía de corazón a Vuestra Eminencia y a sus cooperadores en la organización del Congreso, la bendición apostólica.

Besándole humildemente las manos, aprovecho esta ocasión para reiterarme con sentimiento de profunda veneración.

De Vuestra Eminencia Reverendísima, Humildísimo Devotísimo verdadero Servido, Pedro, Cardenal Gasparri.»

«Homilias evangélicas per totes les dominiques de l'any». per Mn. P. Ginebra i Mn. E. Serra.—Un volum de 504 planes en quart, 6'00 ptes.

De venta Imprenta «La Esperanza»

## De Roma

### La Acción Social Católica.— Creación de un nuevo Instituto

Roma.—La Junta Central de Acción Católica ha decidido crear un Instituto italiano de actividad social, que tendría una doble gestión.

Una función de estudio, realizada por una sección en contacto directo con las instituciones católicas de cultura y la Universidad Católica. Esa sección prepararía publicaciones y cursos de cultura para la formación del personal director de las organizaciones y las Semanas sociales.

En segundo lugar, habría en ese Instituto un grupo de acción, cuya actividad se desarrollaría mediante cinco comisiones especiales; primero, profesional; segundo, cooperación; tercero, mutualidad; cuarto, horas libres; quinto, emigración.

### Los amigos del Sagrado Corazón de Jesús

Roma.—Su Santidad ha recibido a 3.000 niños de la Asociación de la Sociedad de Amigos del Sagrado Corazón.

Después de pasar ante ellos, colocados en las salas Regias. Ducal y de las Bendiciones, Su Santidad les dirigió la palabra, diciéndoles su alegría por el gran bien que hacen a su querida Universidad, sea con sus plegarias tan poderosas de la inocencia, sea con donativos pequeños pero elocuentes. Les dió las gracias conmovido, porque, dijo, la Universidad Católica es una grandísima cosa, centro de luz y ciencia iluminada por la Fe, fuente de energía y de fuerzas preciosas para la acción católica.

### En Prusia se respetará el Viernes Santo.—Un decreto del ministro del Interior

Berlín.—El ministro del interior de Prusia ha publicado un decreto dando instrucciones respecto a la celebración del Viernes Santo. Se prohíbe toda clase de representaciones en teatros, circos y conciertos, admitiéndose solamente las excepciones siguientes: en los teatros, los dramas religiosos o las leyendas sagradas, y lo mismo en los cinematógrafos y en los locales de música, solamente los conciertos de música sacra.

En los cafés, «bares», etcétera, queda prohibido terminantemente cualquier clase de música. No podrán tampoco celebrarse espectáculos deportivos de ninguna clase, ni se permitirán en teatros y salas públicas ninguna clase de diversiones, aunque sean de carácter privado.

## De Instrucción Pública

Clasificación.—Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha sido clasificado con la pensión anual de cuatro mil pesetas anuales el Maestro jubilado de Establecimientos D. Miguel Canals Mir.

Maestro interino.—Por la sección administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela graduada de niños de Alayor, D. Jaime Tomás Castell.

Revista anual.—Durante todo el próximo mes de Abril, deberán pasar la revista anual, los pensionistas y jubilados del Magisterio nacional. En la sección administrativa de 1.ª enseñanza (Plaza del Hospital n.º 6), los del Municipio de Palma; y ante el señor Alcalde, los que residan en pueblos de la provincia. En el acto de la revista deberán presentar, la clasificación, fe de vida y la cédula personal.

Los interesados que no pasen dicha revista serán dados de baja en el percibo de sus haberes.

Presupuestos.—En el próximo mes de Abril, deberán remitir a la Sección administrativa de 1.ª enseñanza, los Maestros nacio-

nales, los presupuestos diurno y nocturno correspondientes al año económico 1926 a 1927, dos ejemplares acompañados de un solo inventario.

Colegio no oficial autorizado.—Por el Rectorado de Barcelona, ha sido autorizado el Colegio que regenta la Maestra doña Teresa Falcó Barceló.

Título de Licenciado en Derecho.—En la Sección administrativa de 1.ª enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes a favor de don Ricardo Mulet Fiol.

## El monumento

### a Maura

#### La suscripción del Ayuntamiento

Nota de donantes que nos ha facilitado el Oficial Secretario de la Alcaldía señor Piña:

Suma anterior 12.882'75.

Ayuntamiento de Campos, 25; pesetas don Sebastián Miralles, maestro de música, 5; don José García Faria, 5; don Bartolomé Pizá, del comercio, 10; don Miguel Obrador Nadal, del comercio, 10.

Relación enviada por el Colegio Provincial de médicos:

El Colegio, 100.—Médicos: don José Mir reña, presidente, 5; don J. C. 5; don José Sureda Massanet, 5; don Miguel Nadal y Nadal, médico, 5; don Miguel Martorell Bauzá, 5; don Tomás Darder, 5; don Antonio Mayol, 5; don Gabriel Oliver, 5; don Bartolomé Llobera, 5; don Pedro J. Esbarranch Homar, 5; don Vicente, Planas, 5; don Antonio Rotger, 5; don Juan Ferrer, 5; don Cayetano Aguiló, 5; don Francisco Sancho, 5; don Bartolomé Vanrell, 5; don Bartolomé Vanrell (hijo), 5; don Antonio Blanes Boysen, 5; don Pedro Alou, 5; don Miguel Calafell Nadal, 10; don Juan Muntaner Palmer, 5; don Gaspar Reynés Font, 5; don Jaime Escalas Arover 5.

Don Jaime Escalas Real, 5; don Pedro Compañy Bosch, 5; don Juan Pujol Mir, 5; don Miguel Bauzá Marcó, 5; don Antonio Ramis Capllonch, 5; don Antonio Reynés Font, 5; don Miguel Kirchoffer Sorá, 5; don Enrique Alabern, 5; don Antonio Roca, 5; don Juan Valenzuela, 5; don Juan Canet, 5; don Marcial García Roglá, 5; don Antonio Alberti Vanrell, 5; don Sebastián Villalonga Gelabert, 5; don Jaime Bosch, 5; don José Abrines, 5; don Jaime Comas, 5; don Melchor Riera, 5; don Alfonso de España, 5; don José Juan Sansó, 5; don Ignacio Sastre, 5; don Francisco Sureda Vidal, 5; don Miguel Sureda Blanes, 5; don Jaime Munar, 5; don Antonio Oliver, 5; don Francisco Valdés, 5; don Sebastián Font, 5; don Miguel Nebot, 5; don Sebastián Soler, 5; don José Sampol, 5; don Antonio Moner, 5; don José Anguera, 5; don Francisco Servera, 5; don Jaime Rover Motta, 5; don Antonio Alorda, 5; don Pedro Alcover, 5. Total Colegio Médicos. 400.

Lista entregada por el Alcalde de Alaró:

Don Cristóbal Bordoy Salóm, médico, Alcalde, 10; don Jaime Gelabert Ferrer, notario, 10; don Juan Vidal Roig, 10; don Juan Ordinas Real, 5; don Andrés Bordoy Salóm, 5; don Bartolomé Pizá Más, 5; don Juan Crimalt, maestro nacional, 5; don Gabriel Homar Reynés, 5; don Jaime Más Guardiola, 5; don Juan Pizá y Pizá, 5; don Amador Calatayud Nadal, 5; don Bernardo Jaime Oliver, Secretario del Ayuntamiento, 5; don Antonio Riera Rosselló, 5; don Jaime Homar Pizá, 5; don Vicente Rosselló Sampol, 5; don Juan Parets Bibiloni, 5; don Juan Homar Salóm, 5; don Pablo Coll Homar, 5; don Mateo Batlle Real, 5; don

Ratael Rosselló Salóm, 5; don Miguel Colóm Borrás, 5; don Lorenzo Perelló Homar, 2; don Pedro Fullana Rosselló, 5; don Lorenzo Homar Sastre, 2; don Melchor Bennasar Sampol, 2; don Juan Rosselló Sampol, 1; don Juan Serra Pascual, 1; don Rafael Rigo, 1; don Antonio Vidal Ferragut, 1; don Andrés Simonet Gelabert, 1; don Juan Homar Fiol, 1; don Miguel Follnoll Campins. 1.

Importa la lista de Alaró. 138. Relación de los Sres. Socios del Centro de Pasivos de Baleares:

El Centro de Pasivos, 10; don Ratael Sagaz y González 2; don Juan Beltrán Ramón, 2'50; don Lucas San Juan y Blazquez, 1; don José Matji Amengual, 1; don Cristóbal Fernández y Fernández, 1; don Pío Conmenzana Alvarez, 2.

Importe de este Centro, 19'50. Suma y sigue, 13.494'75.

## Bally-Paper

Hemos recibido la siguiente nota:

«No creemos fuera de lugar algunas aclaraciones referentes al elegante deporte hípico cuya realización se ha anunciado a fecha fija, y es esperado con creciente anhelo, por el nutrido grupo de jinetes que ha de rivalizar en audacia y maestría.

El «Ralli-Paper», frase netamente inglesa, es ejercicio apropiado a las juventudes de ambos sexos, no solo por su saludable efecto, sino porque desarrolla la acometividad y el tesón, bellas cualidades que son necesarias para triunfar en los peligros y contrariedades de la vida.

Consiste en una pista formada con trocitos de papel o confetti arrojado previamente a través de la campaña, siguiendo caprichoso trazado que han de recorrer los jinetes desde el punto de salida hasta la meta, donde el rasero termina, cuidando los aspirantes extraviados por una pista interrumpida de recuperar inmediatamente la que no cesa en su continuidad.

A lo largo de este agreste camino, habrá controladores que facilitarán la comprobación de haber hecho completo el recorrido, acto que tendrá lugar necesariamente para obtener el premio acordado.

Las personas que deseen asistir a este vistoso espectáculo, podrán contemplarlo fácilmente, por la índole despejada del terreno».

## Excursión ibicenca

### a Argel

Dice un colega de Ibiza: «Por noticias particulares nos consta que han empezado los preparativos para realizar una importante excursión a Argel para el próximo mes de Mayo.

Dicha excursión se realizaría en un nuevo vapor adquirido por el rico comerciante señor Sitges.

Los excursionistas podrían permanecer en la capital argelina cuatro días y al mismo tiempo, por noticias fidedignas, podemos adelantar que una importante Colonia Ibicenca sería obsequiada con diferentes actos durante la estancia de los ibicencos en la importante capital argelina.»

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su calidad

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL»

# LA FILADORA

Casa de confianza

**Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos**

CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES

En vista del favor dispensado por el público

La Dirección de esta casa ha acordado prorrogar un mes la

**Gran Baratura**

Rematando todas las existencias a Precios ruinosos

Gran Partida de MANTAS de LANA a FUERA DE PRECIO

**EXPOSICION PERMANENTE**

VISITEN LOS ESCAPARATES

**¡...FIJARSE en los PRECIOS...!**

Franela Gran Fantasía Antes 3 mts. 4'50 Ptas. Hoy 2'25 Ptas.	Corte Pañete Novedad 90 cm. Antes 3 mts. 9 Ptas. Hoy 4'50 Ptas.	Pañuelos Bolsillo, Hilo Caballero desde 4'75 Ptas. docena	Pañuelos bolsillo 30 cjm. Desde 1'50 Ptas. Dna.	Abrigo Señora de gamuza superior 140 cjm. Desde 8 Ptas. metro
Paten Mallorquín desde 1'75 Ptas. metro	Madapolam 80 cjm. desde 0'90 Pta. metro	Mantas Algodón Desde 3'00 Ptas. una	Bufandas Seda Nov. desde 2 Ptas.	Chales Novedad Malla Desde 1'25 Ptas. uno
Renards Novedad Desde 6 Ptas. uno	Gran surtido de Camisas Señora desde 4'25 Ptas. una	Corte Pañete Novedad 90 cm. Antes 3 mts. 12 Ptas. Hoy 6 Ptas.	Tohallas Rusas 40 x 90 Desde 0'50 Ptas. una	Pañuelos Bolsillo Caballero desde 3'50 Pesetas Docena
Pañuelos Payesa 7/4 Desde 3 Ptas. uno	Pañuelos Seda Desde 2 Ptas. uno	Curado Mallorquín desde 0'90 Ptas. metro	Pañete Novedad Sup. Antes 4 Ptas. metro Hoy 2'60 metro	Camisetas Cheviot desde 1'50 Pesetas una
Sábanas Curado Superior Blanco 8 x 12 a 6 Ptas. una 10 x 14 a 8'50 > > 11 x 15 a 10'25 > > 12 x 16 a 11'50 > >		Refajos punto inglés desde 3'70 Ptas. uno		Tohallas Butseta 40 x 90 desde 0'75 Pesetas una

**INMENSOS SURTIDOS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR**

Gran baratura de generos blancos entrando los de la tan acreditada Casa VDA. DE JOSÉ TOLRÁ

**Ocasiones**

Lanería, Sedería, Lencería,  
Peletería, Géneros negros,  
Géneros de punto, Popelines, Otomanes  
Fulgurantes, Chermeses  
Terciopelos, Astrakanes  
Soeters, Echarpes

**Retales a fuera precio**

Pañería, Sastrería, Camisería, Corbatería, Chalecos Fantasía  
Pantalones Fantasía, Gabanes Gran Moda,  
Artículos de Viaje, Mantas de todas clases,  
Cubre-polvos-Paraguas, Impermeables Jerseis  
Gabanes Capotes, Pellisas-Bufandas,  
Yutes-Alfombras-Tapetes

Gran surtido en artículos para **Primera Comunión y Semana Santa**

Sastrería y Camisería de primer orden a medida

Precio fijo-Ventas al contado

**Bajos de la Casa Alzamora**

**NOTA**

A fin de que todo el público pueda aprovecharse de mi Baratura, solo venderé un corte o una pieza de los artículos anunciados.

OTRA: A todo comprador que compre por más de CINCO PESETAS, se le hará un bonito regalo.

Esta Casa no tiene ningún Agente que vaya a vender géneros por los pueblos.

# INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

## Desde Madrid

### Política

Madrid, 19 (3'30)

#### Primo de Rivera, a Alcalá de Henares

A las tres de la tarde de ayer, marchó a Alcalá de Henares, el general Primo de Rivera, con objeto de asistir a la inauguración de la lápida en honor de su hermano, el teniente coronel de caballería que murió en los combates de Monte Arruit.

Acompañaban al Marqués de Estella el ministro de la Guerra y sus ayudantes, regresando todos a las ocho de la noche.

Madrid, 20 (1'00)

#### Despacho del Presidente

El Marqués de Estella, estuvo en la mañana de ayer, en el Ministerio de la Guerra, despachando con los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Recibió además al general Latorre, que marcha a Marruecos.

#### La llegada de Yanguas

Hoy, sábado, llegará el ministro de Estado, señor Yanguas, procedente de Ginebra.

Acudirá a la estación a recibirle el Gobierno en pleno, trasladándose seguidamente a Palacio, donde se celebrará consejo, que presidirá el Rey.

#### Para mejorar el servicio de trenes

El ministro de Fomento ha dispuesto que, a fin de mejorar el servicio de trenes en los recorridos corrientes de la mayoría de turistas, ha decidido se establezcan los nuevos expresos siguientes:

Irún-Sevilla-Cádiz que enlazará en Madrid con el expreso de Barcelona y Zaragoza, y en Baeza con el expreso de Granada.

Cádiz-Sevilla-Hendaya, que tendrá los mismos enlaces del anterior.

Irún-Sevilla-Málaga-Granada-Almería.

Almería-Granada-Málaga-Sevilla-Hendaya.

Madrid-Málaga-Algeciras.

Algeciras-Málaga-Madrid.

Dichos servicios se implantarán en el plazo de tres meses.

#### Próximas convocatorias a telegrafos, correos y policías, exclusivas para militares

El Gobierno estudia una convocatoria a plazas de vigilantes del cuerpo de policía y jefes de estafetas telegráficas y postales.

Estas plazas deberán cubrirse con los individuos de las clases de segunda categoría del ejército que lleven más de dos años en sus empleos. Estos destinos se darán en comisión con sueldos correspondientes a su categoría y una gratificación sin ser bajas en los cuerpos militares.

También estudiará el Gobierno una propuesta para cubrir todas las vacantes que existen en el cuerpo de oficinas militares.

#### Recompensas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta una Real orden concediendo la medalla de sufrimientos por la patria a seis tenientes coronales, dos capitanes, seis tenientes, un alférez y al teniente retirado y exdiputado señor Martín Veloz.

#### Asuntos de Baleares

Madrid 20 (1'00)

#### La próxima combinación militar

Se sabe que en la anunciada combinación de altos cargos militares, que ya comunicábamos ayer, también figura el cese del general Riquelme en la comandancia de Larache, el

cual será sustituido por el general Souza.

Se nombrará segundo jefe de la comandancia de Ceuta al general don Benito Martín González.

Como jefe del sector de Axdir se nombrará al general don Fernando Latorre.

Para la Capitanía general de Baleares, se nombrará a don Luis Aizpuru.

#### De un error judicial

Madrid, 19 (3'30)

#### La revisión de la causa por la supuesta muerte de Grimaldos

Se ha presentado, en el ministerio de Gracia y Justicia, un escrito en el que, a nombre de León Sánchez, se pide la revisión de la causa instruida por la supuesta muerte del pastor Grimaldos.

#### Manifestaciones del Juez

El magistrado del Tribunal Supremo don Manuel Moreno, juez especial nombrado para esclarecer el error judicial ocurrido en Belmonte, ha tomado extensa declaración al doctor don Juan Jáuregui, que actuó en las diligencias de aquel sumario.

El doctor Jáuregui ha explicado minuciosamente su intervención en aquel proceso y los detalles de la exhumación del cadáver en Osa de la Vega.

Afirmó que cuando ocurrió el hecho, no observó en los procesados señales de violencia exterior, sino solamente abatimiento físico y moral.

El magistrado señor Moreno ha manifestado que el expediente será voluminoso, y espera que en la próxima semana lo tendrá acabado y podrá elevarlo al ministro de Gracia y Justicia.

El pastor Grimaldos le ha causado la impresión de ser un hombre inconsciente, inculdo y que no se enteró de que había dos hombres en presencia por atribuirseles su asesinato.

## La situación en Marruecos

Madrid, 19 (1'00)

#### En la zona francesa

##### Nota del Gobierno

París.—En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota sobre la situación general en Marruecos, nota de la cual se desprende que la acción de la política francesa en Marruecos ha permitido constituir una zona de frente completamente pacificada, que pone a la fuerzas francesas al abrigo de sorpresas.

La línea alcanzada por los partidarios franceses, ya más allá de la que Francia ocupaba en 1924 y en algunos puntos, se confunde con los límites concedidos por los tratados.

Madrid, 20 (1'00)

#### Abd-el-Krim se casa con una hija del Raisuni

Tetuán.—Confidentes moros insisten en afirmar que Abd el Krim se casará mañana, en Targuist con una hija del finado Raisuni a quien el cabecilla rebelde tenía prisionera desde el asalto al Palacio de Tazarut.

El cabecilla ha invitado a todos los jefes rebeldes.

Se dice que la boda se efectúa para atraerse a los yebalás.

#### Se prepara la ofensiva contra los rebeldes

Casablanca.—Regresó de Rabat el general Sanjurjo después de haber conferenciado con el general Boichut y los estados mayores.

En estas conferencias, que han sido muy extensas ha quedado, según se dice, puntualizada la acción conjunta militar de ambas naciones para terminar el juego enemigo de ataques alternos a ambos frentes.

Además, el tiempo es espléndido, y sobre todo, el frente francés está aprovisionadísimo sobrando fuerzas,

#### Lo del Colegio de Abogados de Barcelona

Madrid, 19 (1'00)

#### El Gobierno da cuenta del encarcelamiento de la Junta destituida

En la Presidencia han facilitado a la prensa a última hora de esta tarde la siguiente nota:

«Como la disuelta junta del Colegio de Abogados de Barcelona ha publicado documentos excitando a la rebeldía y a desacatar la nueva designada por el Gobierno, el gobernador civil de Barcelona ha decretado y llevado a cabo el encarcelamiento de cuantos firman este documento después de invitarles a rectificar.

Es de lamentar, pero muy justificada, esta actitud del gobernador civil, pues es intolerable que nadie, por alto que se juzgue, proceda así contra el poder público, que proseguirá serenamente y enérgicamente su labor hasta dominar todas las rebeldías máxime aquellas que se inspiran en sentimientos antipatrióticos.»

## Noticias varias

Madrid, 19 (1'10)

#### Sangriento suceso entre reclutas

Esta tarde se ha tenido noticia de que al mediodía ha ocurrido un sangriento suceso en la calle del Rosario, donde se halla instalada la segunda zona de reclutamiento.

Para despachar los asuntos de los reclutas se forman largas colas.

En la cola, esperando turno, se hallaba el recluta Felipe Sánchez Redondo cuando se presentó otro de la Caja de Murcia, llamado José Piquera el cual quiso adelantarse.

Entre ambos reclutas se cruzaron violentas palabras y José abofeteó a Felipe.

Este entonces sacó una navaja con la que produjo a José una herida en el pecho.

Felipe fué detenido por varios soldados de aquellas oficinas, y el herido conducido al botiquín de urgencia del regimiento de León, donde le apreciaron una grave herida en el pecho, de seis centímetros de extensión, interesándole el pulmón.

#### Una «mendiga», rica

Ha sido detenida la mendiga Mercedes Ibarrola, de 64 años, que imploraba la caridad pública en la iglesia de la Glorieta de Chamberí.

Hospitalizada en Yserías, cuando se le despojó de la ropa que llevaba, para desinfectarla, le fueron encontradas 17.250 pesetas en billetes de Banco y 87 en metálico.

**Regalamos**

a nuestros clientes durante este trimestre un original

**ESTUCHE**

PARA

**SAL y PIMIENTA**

**La Cartuja**

## El decreto sobre la lengua, la bandera y el himno nacionales

Texto del decreto

Madrid, (18 22'00)

Hoy publica la «Gaceta» un decreto cuya parte dispositiva dice así: Real decreto:

A propuesta del presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con el mismo Consejo, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo primero. Cuando los gobernadores civiles tengan conocimiento de cualquier negativa, desobediencia o resistencia activa o pasiva de quien o quienes pertenezcan a los organismos directivos de Asociaciones oficiales o particulares a cumplir órdenes o instrucciones del Gobierno o de alguna autoridad, relativa al uso y respeto de la lengua española, a la bandera española, himno o emblemas nacionales, ejercerán la facultad que les confiere el artículo 41 del Estatuto provincial, pudiendo llegar en la cuantía de las multas que impongan hasta 25.000 pesetas.

Lo mismo procederán respecto a los que, perteneciendo o habiendo pertenecido a organismos directivos de Asociaciones, eparados conforme al Real decreto de 6 de febrero último, publiquen o circulen sin autorización gubernativa documentos, aunque sean manuscritos, que tiendan a la defensa de los actos u omisiones que había dado lugar a la destitución.

Los párrafos anteriores serán aplicables a quienes sin pertenecer o haber pertenecido a los organismos directivos de las Asociaciones a las cuales se refieren aquéllos, ealicen los actos u omisiones expresados, pero sin que en tales casos la multa impuesta a cada uno pueda exceder de 10.000 pesetas.

Los gobernadores civiles fijarán en cada caso y para cada una de las personas a quienes afecte la cuantía de la multa, teniendo en cuenta las circunstancias del hecho u omisión que corrijan, la intervención en los mismos de los multados y la posición económica de éstos, recordando asimismo la mayor equidad posible en la aplicación de las sanciones.

Contra la imposición de esta multa tendrán los interesados el recurso que autoriza el artículo 41 del Estatuto provincial, previo requisito indispensable del depósito del importe de la multa y con las siguientes modificaciones:

a) El término para utilizar el recurso queda reducido a cinco días.

b) Inmediatamente que sea impuesta la multa se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia. El anuncio surtirá todos los efectos de notificación al propio multado, contándose desde el día siguiente al de la publicación los cinco, para consignar el importe de la multa y utilizar el recurso.

c) El derecho a utilizar el recurso no impedirá ni dificultará que desde que la multa sea impuesta hasta que la consignación de su importe sea efectiva, se adopten, conforme al artículo que sigue, las medidas convenientes para evitar la insolvencia del multado.

Artículo segundo. Para asegurar la efectividad de las multas impuestas por razón de este decreto, el gobernador civil que las imponga podrá dirigirse, desde el mismo día de su imposición, al juez municipal del lugar donde reside el multado, y si éste no es conocido, al del distrito donde esté enclavado el edificio del Gobierno civil, con el fin de que proceda al embargo de bienes suficientes para el aseguramiento expresado, previo requerimiento de pago al multado, que será hecho personalmente si se le encuentra a la primera busca y por cédula si no se le encuentra. Estos asuntos estarán excluidos de reparto en las poblaciones donde haya más de un Juzgado municipal, y el Juzgado a quien corresponda, sin pérdida de momento, procederá al embargo de los bienes hasta la cantidad del importe de la multa y un 16 por 100 más para costas, sin que el embargo pueda dejar de ser trabado más que por la consignación, que se admitirá sólo por el importe de la multa cuando se haga en el acto del requerimiento.

La consignación posterior produ-

cirá el alzamiento del embargo hecho.

Artículo tercero. Independientemente de las sanción gubernativa a que se refieren los artículos anteriores, será considerado como delito cualquiera de las infracciones a que se refieren los tres primeros párrafos del artículo primero de este decreto en los siguientes casos:

1.º Cuando se cometa por quien haya sido multado una vez, conforme al citado artículo.

2.º Cuando el acto u omisión realizado constituya por sí mismo un delito castigado por el Código penal común o por alguna ley especial y o Real decreto con fuerza de ley que no sea el presente.

3.º Cuando obedezca a acuerdos colectivos.

4.º Cuando sean realizados por miembros pertenecientes a organismos de carácter oficial.

Si el delito se reduce a la negativa o resistencia a usar la lengua española en los casos en que tal uso esté ordenado o a uso de otros idiomas o dialectos en vez de aquélla, serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión correccional en su grado medio y multa de 500 a 5.000 pesetas.

En cualquier otro caso la pena será de prisión correccional y multa de 1.500 a 10.000 pesetas.

En caso de reincidencia las penas prohibitivas de libertad serán impuestas en grado máximo y para la fijación de la multa se atenderá siempre a las circunstancias expuestas en el artículo primero.

Artículo cuarto. En las mismas sanciones gubernativas y penales, según los casos expresados en los artículos anteriores, incurrirán los que sin pertenecer a los organismos directivos de las Asociaciones o entidades que con sus actos u omisiones den lugar a la aplicación de los artículos que preceden, pertenezcan o no a tales Asociaciones, se solidaricen públicamente con aquellos infractores o realicen cualquier propaganda de resistencia a la gestión de las personas designadas por el Gobierno para sustituirles, mientras éstas se ajusten a las disposiciones legales, estatutos y reglamentos que tengan que aplicar.

Artículo quinto. Incurrirán en la pena de prisión correccional y multa de 1.000 a 10.000 pesetas, los que practiquen cualquier gestión para que se retire o no se encargue algún trabajo profesional a quienes hubieren reemplazado en su cargo a miembros de Juntas de Asociaciones separados gubernativamente por negativa, desobediencia o resistencia a órdenes e instrucciones de las expresadas en el párrafo primero del artículo primero de este decreto.

Las penas se aplicarán en el grado máximo cuando los delinquentes pertenezcan o hayan pertenecido a la misma Asociación o entidad profesional que las personas a quienes tratan de perjudicar.

Artículo sexto. Todas las penas impuestas para la aplicación de este decreto cuando el reo haya delinquido perteneciendo a un organismo oficial, llevarán como accesorias la de pérdida de todo cargo público y suspensión de ejercicio profesional y de cuantos derechos de sufragio le correspondan durante la condena.

Si el reo no pertenecía a ningún organismo oficial, ni el ejercicio de su profesión tiene tal carácter, las accesorias será la suspensión de todo cargo público y derechos de sufragio durante la condena.

Artículo séptimo. Será competente para el conocimiento de los delitos expresados en este decreto, la jurisdicción militar, sustanciándose las causas por el procedimiento más rápido aplicable al caso que los preceptos procesales autorizan.

Artículo octavo. El presente Real decreto regirá desde el día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Dada en Palacio a 17 de marzo de 1926.—Primo de Rivera.

Próximamente se pondrá a la venta el

**VINO TOLOÑO**

de la COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.

## Las deliberaciones de la Sociedad de Naciones

### Los periódicos derechistas de Alemania atacan al Canciller

Berlín.—La prensa de la derecha celebra el fiasco político del señor Luther y exige la dimisión del Ministerio.

Dicha Prensa considera el Pacto de Locarno como una cosa caduca, y afirma que es nula la ratificación dada a dicho Pacto.

En los medios gubernamentales, por el contrario, aprueban la actitud de la Delegación del Reich.

Se espera, no obstante, el informe de los interesados para pronunciarse. Probablemente, muy en breve, se abrirá en el Reichstag un gran debate sobre la cuestión de Ginebra.

Se comenta también con gran calor la actitud del Brasil y la política del señor Chamberlain.

### Briand ha declarado que quedan aplazadas las esperanzas, pero no las posibilidades

Ginebra.—En la sesión plenaria celebrada esta mañana por la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el señor Briand pronunció un discurso en nombre de la delegación francesa, rindiendo tributo de gratitud a la plena buena voluntad demostrada por todas las delegaciones.

Al referirse al resultado negativo de esta Asamblea, dijo:

—Quedan aplazadas las esperanzas, pero no las posibilidades, pues la obra de la Sociedad de Naciones no puede ser comprometida por una mera crisis de confianza.

Al terminar, propuso y logró que fuera adoptada, una moción en la cual la Asamblea expresa su confianza de que no tardarán en quedar allanadas todas las dificultades, y que Alemania sería admitida en la Sociedad de Naciones en el mes de septiembre.

### Firma de un documento

Ginebra.—A pesar del resultado negativo de la Asamblea de la Sociedad de Naciones en aquellos puntos que principalmente la habían motivado, hácese notar que la reunión de las naciones no ha dejado de tener resultados morales apreciables.

Parece que el acuerdo en lo que se refiere a la admisión de Polonia no creará ninguna dificultad en la próxima asamblea y dedúcese de la cordialidad demostrada entre todos los delegados de las potencias que la situación diplomática ha perdido la tensión que dominaba durante los primeros días de la asamblea.

Los señores Chamberlain y Briand han realizado prodigiosos esfuerzos para obtener un feliz resultado. Y cuando vieron que el acuerdo se hacía imposible, trataron de evitar una crisis aguda en el seno de la Sociedad de Naciones que destruiría, no solamente la existencia de ésta, sino también la eficacia de los pactos de Locarno.

Para hacer más efectiva la salvaguarda de la obra de Locarno, antes de separarse los autores de la misma, señores Luther, Stresemann, Vanderveide, Briand, Chamberlain, Scialoja, Benes y Skrzinski, firmaron un documento declarando que ningún desacuerdo de Ginebra afecta a la obra de paz realizada en Locarno, la cual subsiste con todo su valor y fuerza. Los firmantes siguen fieles a esta obra y están decididos a trabajar en comunidad para mantenerla y desarrollarla. Tienen la convicción además que cuando se reúna la próxima asamblea de la Sociedad de Naciones las dificultades actuales, serán vencidas y la inteligencia a que se había llegado en lo relativo a la admisión de Alemania tendrá en aquel momento perfecta realidad.

### La S. de N. se reunirá en Berlín?

Ginebra.—El Consejo de la Liga de Naciones, antes de separarse definitivamente, acordó celebrar una de las sesiones del Consejo en Berlín, como «compensación moral» por los acontecimientos de la semana pasada, según el periódico «Vossische Zeitung».

vamente, acordó celebrar una de las sesiones del Consejo en Berlín, como «compensación moral» por los acontecimientos de la semana pasada, según el periódico «Vossische Zeitung».

### Elección del representante del Canadá

Ginebra.—El Consejo de la Liga de Naciones eligió ayer en sesión secreta al representante del Canadá, Stephens, presidente de la comisión de gobierno del distrito del Saar.

### Coolidge dice que América no tiene por qué participar en las comedias de Europa

Washington.—El presidente Coolidge, el secretario de estado Kellogg, y el embajador Houghton, declararon en una conferencia celebrada en Washington que, a consecuencia del fracaso de Ginebra, América tendría el mayor cuidado en no dejarse enredar en los asuntos de Europa, puesto que las naciones demostraron en Ginebra que, aunque ellas mismas desearan la paz, sus estadistas hacen intrigas de igual modo que las hacían antes de la guerra, y estaban prolongando una situación que pronto o tarde ha de traer otra guerra.

La paz universal es el deseo de América, no solamente por razones de orden moral, sino también por motivos de negocios. La única esperanza es que las condiciones precarias en que se encuentran las finanzas de varias naciones, las obligarán al desarme.

América, en todos casos, no ve la necesidad de participar en semejante comedia.

### Comentarios de los periódicos fascistas

Roma.—Los periódicos fascistas se burlan de la conferencia de Ginebra, y ponen en ridículo a los jefes de las Naciones, cuya reunión fué «un parlamento de utopistas».

El «Giornale d'Italia», dice que Alemania perdió a sus últimos amigos, y que la incapacidad de la Liga en resolver los problemas se demostró ampliamente, cuando quince naciones reunidas no pudieron decidir la admisión de Alemania.

### El programa de la Europa central

Londres.—El corresponsal del diario inglés «The Times» cree saber que Francia, Italia y Yugoslavia han establecido las bases relativas al programa de los asuntos europeos en la Europa central.

Briand, Grandi y Ninchichi aprovecharon su estancia en Ginebra para fijar en un documento escrito la identidad de sus puntos de vista para impedir la unión política de Alemania y Austria.

El momento no ha sido, sin embargo, considerado oportuno para la firma y publicación del documento.

Por otra parte, ciertos detalles quedan todavía por regular.

### La convocatoria

Ginebra.—El Consejo de la Liga de Naciones decidió ayer convocar la conferencia del desarme para el día 17 de mayo; como la conferencia se ha de celebrar en Suiza, es muy probable que Rusia no tome parte en ella.

**La reorganización del Consejo**  
Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones nombró una comisión para estudiar la reorganización del Consejo.

A petición del vizconde Ishil, el Consejo invitó, además de los diez miembros actuales, a Alemania, Polonia, Suiza, China y Argentina, a participar en la comisión.

El delegado del Canadá, Stephens, fué nombrado presidente de la comisión del Saar, en sustitución de Rault, cuyo mandato caduca.

Se indicó la fecha del 13 de mayo

para la convocatoria de la comisión preliminar del desarme.

### Declaraciones de Briand a un periodista

Berlín.—El señor Briand ha declarado en Ginebra, contestando a un periodista que le interrogaba, que los recientes sucesos plantean la cuestión de saber si será necesario introducir algunas reformas en el Estatuto de la Sociedad de Naciones para evitar la repetición de los incidentes de todos conocidos.

### Los periódicos liberales y laboristas piden la dimisión de Chamberlain

Londres.—La Prensa sigue comentando agríamente el resultado de la Asamblea de Ginebra. Los periódicos liberales y laboristas entienden que en la misma ha fracasado el señor Chamberlain y piden lisa y llanamente su dimisión.

## Del Extranjero

### La Conferencia del desarme

#### Ha sido aplazada «sine die»

París.—Al «New York Herald» le comunican de Washington que el presidente Coolidge ha aplazado para fecha indeterminada el proyecto de reunión de la conferencia del desarme.

#### Comentarios de la prensa

Washington.—Basándose en las informaciones recibidas, el Gobierno americano cree deber considerar que la situación europea no deja entrever ningún progreso inmediato ni material en la cuestión del desarme.

Dice el «New York Times» que sería vano pretender que el resultado de las deliberaciones de Ginebra no es un golpe dado al prestigio de la Sociedad de Naciones, y aunque ello no sea más que de efectos transitorios, puede retrasar o dificultar la Conferencia del Desarme.

Por su parte el «New York Herald» dice que el haberse aplazado la admisión de Alemania tampoco debe dar lugar a un pesimismo exagerado, al igual que ocurrió después de Locarno, en que también se cayó en manifestaciones, pero de optimismo excesivo.

### La política francesa

#### Briand consigue un voto de confianza y después tiene que abandonar la tribuna entre continuos aullidos

París.—El gabinete de Briand obtuvo anoche un voto de confianza, por 361 votos contra 164.

Briand se vió obligado a abandonar la tribuna, a consecuencia de los aullidos continuos con que la oposición le saludó cuando intentó explicar el fracaso de Ginebra.

#### Los diarios dicen que la situación del nuevo gobierno es muy precaria

París.—La prensa de París dice que la situación del gabinete Briand todavía es precaria, a pesar de las apariencias.

El periódico «Paris-Midi» dice que el gobierno tendrá que dimitir a la primera ocasión, pues no tiene la mayoría necesaria en el Parlamento.

**Los proyectos de Raoul Peret**  
París.—Según «Le Matin» el nuevo ministro de Hacienda, M. Raoul Peret, en sus propósitos de cubrir el déficit de 1926, incorporará en su proyecto los impuestos de Loucheur, que ya fueron aprobados en diciembre último. Además se propone crear un nuevo impuesto cívico con arreglo al cual todos los ciudadanos satisfarán, según su fortuna personal, un recargo de 25 a 1.000 francos al año.

#### Créese que la declaración ministerial será aprobada por gran mayoría

París.—Hoy debe presentarse el Gobierno en las Cámaras.

Créese que la declaración ministerial será aprobada por fuerte mayoría, a pesar de que toda la derecha en bloque ha anunciado que votará en contra del Gobierno por la presencia en el mismo del señor Malvy.

Los comunistas es seguro que votarán también en contra, y se asegura que los socialistas se abstendrán, asegurando así una fuerte mayoría gubernamental. Entre los socialistas se dibujan dos tendencias: la del señor Blum, partidario de una neutralidad benévola, y la del señor Renaudel, que preconiza una neutralidad provisional y poco benévola.

## Notas sueltas

### China

#### La respuesta china es considerada satisfactoria

Shangay.—Las potencias navales considerando satisfactoria la contestación china a su ultimátum, no se efectuará el bombardeo de los fuertes de Taku.

### Rusia

#### Muerte del general Brusilof

Moscú.—El general Brusilof, que acaba de fallecer, contaba 73 años. La enfermedad que le ha llevado a la tumba era una neumonía.

El general Brusilof había jugado gran papel al principio de la guerra europea.

## Desde Barcelona

(POR CORREO)

### Lo del Colegio de Abogados

#### Los individuos de la disuelta Junta, en la Audiencia.—Se les invita a firmar una retractación.—A la cárcel

Citados por el Presidente de la Audiencia, esta mañana se presentaron en su despacho del Palacio de Justicia, los letrados que componían la disuelta Junta del Colegio de Abogados, para declarar en el expediente que por orden del ministro de Gracia y Justicia se instruye contra ellos.

El señor Lassala recibió declaración separadamente a cada uno de ellos, y según parece, éstos se hicieron responsables únicamente de las hojas clandestinas.

Durante la diligencia llegaron a la presidencia el Gobernador y el jefe de policía.

Dícese que se trataba de conducir al Gobierno civil a los individuos de la Junta y efectuarse luego en el despacho del Gobernador las diligencias que se publicaron más tarde en la presidencia de la Audiencia.

El Gobernador civil, una vez en la sala colocó su bastón de mando sobre la mesa presidencial.

Seguidamente leyó un telegrama del jefe del Gobierno, invitándoles a que se retractaran de las manifestaciones que tenían hechas, abandonando luego el despacho el general Milans del Bosch.

Redactada la retractación y presentada al Gobernador, éste no la aprobó.

El jefe superior de policía, que devolvió el documento, ordenó luego que fueran trasladados a la cárcel, a pie, los individuos de la disuelta Junta, acompañados por algunos agentes de policía.

El señor Trias de Bes dijo que él firmaba la retractación en absoluto, sin distinguir alguno, por cuyo motivo se quedó en el despacho del presidente.

El decano de la antigua Junta señor Abadal redactó una retractación, que fué entregada luego al general Milans del Bosch por el jefe superior de Policía.

El documento no fué aprobado por el Gobernador.

Hizo luego aclaraciones y enmiendas en dicha retractación el presidente de la Audiencia, pero el documento tal como quedaba redactado no fué aprobado por dicha Junta.

Intervino nuevamente el señor Lassala recomendando al señor Abadal que redactara otra retractación. Dejaron de asistir el señor Valls Taberner, por estar ausente, y el señor Ribalta, que se halla enfermo.

Barcelona, 18 de Marzo.

### (POR TELÉGRAFO)

Barcelona, 20 (3'30)

#### Nota dando cuenta de la detención

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota a la prensa dando cuenta de la detención de la disuelta Junta del Colegio de Abogados.

En la nota se añade que el gene-

## Italia

### Terremoto en la isla de Castel Rosso

Roma.—Un terremoto en la isla de Castel Rosso (Italia) destruyó setenta casas.

Hubo un muerto y muchos heridos.

## Estados Unidos

### Ha fallecido el padre de Coolidge

Nueva York.—El padre del presidente Coolidge falleció a la edad de 81 años. El presidente, que había viajado toda la noche, para verle antes de que muriera, no pudo conseguirlo.

## Inglaterra

### Se arrojan bombas pestilentes al Príncipe de Gales y a Baldwin

Londres.—El príncipe de Gales y el primer ministro Baldwin, que asistían a la celebración del día de San Patricio, en Londres, fueron acogidos con bombas pestilentes.

Una bomba se arrojó en el «hall» del hotel Cecil, cuando Baldwin se levantó para pronunciar un discurso. Otra fué lanzada en un restaurant de Piccadilly, donde se encontraba el príncipe de Gales.

Los que arrojaron las bombas consiguieron escapar.

ral Milans del Bosch había recibido la visita del nuevo decano, señor Dualde, para pedirle la libertad de los detenidos.

### El Sr. Valls Taberner se presenta al Presidente de la Audiencia e ingresa en la cárcel

El señor Valls Taberner, que formaba parte de la Junta, y por hallarse ausente de Barcelona no pudo presentarse ayer a la Audiencia junto con sus demás compañeros, al regresar hoy, se presentó al presidente de la Audiencia, manifestándole el señor Lassala que no tenía ninguna orden para proceder a su detención.

El señor Valls Taberner se hizo solidario de la actitud de sus compañeros, presentándose en la Cárcel donde ocupó una de las celdas de las destinadas a presos políticos.

### Destierro de los Abogados de la disuelta Junta

A última hora de la noche el Gobernador ha entregado a los periodistas una nota en la cual se dice que, previa la aprobación del Gobierno, se destierran los señores que forman la disuelta Junta del Colegio de Abogados, en la siguiente forma:

Los señores Durán, Benabarre, Carrasco, Tamarite, Litera y Abadal, a Alcalá de Henares.

Los señores Gisbert, Ripoll, Monzón, Bastardas, Cariñana y Barbeydas, a Barbastro.

Los señores Casagrau, Alcañiz y Blajot a Vinaroz.

El señor Valls Taberner, a Morella.

Al nuevo decano y secretario, que estuvieron nuevamente en el Gobierno civil para interesarse por la libertad de los detenidos, el Gobernador les manifestó que únicamente accedería si los detenidos firmasen la retractación de la hoja publicada clandestinamente.

## Notas varias

### Detención de la portera de la casa donde vivía doña Isabel Aida

Parece ser que la detención de la portera de la casa donde vivía doña Isabel Aida, obedece a manifestaciones hechas por una yecina.

Esta tarde, a última hora, el Juzgado instructor de este sumario tenía el propósito, según se nos ha asegurado, de trasladarse a la casa del crimen, a fin de practicar una detenida inspección ocular.

No sería nada de extraño que a consecuencia de esta diligencia se efectuarán otras detenciones.

Barcelona, 20 (3'30)

### Dstrucción de novelas pornográficas

En la Jefatura de Policía se han destruido mil ejemplares de novelas pornográficas.

### Cambó en Barcelona

Procedente de Barcelona, ha regresado el ex-ministro señor Cambó.

### Partidos de futbol

En los partidos de futbol jugados ayer se consiguieron los siguientes resultados:

Gracia, 7—Sabadell, 2.  
Europa, 2—Español, 1.  
Júpiter, 3—Martínenc, 2.

# ¡CALVOS!

## HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un Medicamento Verdadero, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana que el canto de la sirena; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Vd. empieza el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con esto acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay  
Sr. D. Nicolás Guerrero  
Laboratorio Ipos  
Pedro Fco. Berro 70  
POCITOS MONTEVIDEO

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de marzo de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

#### LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de marzo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, P. Colombia Galón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Artes, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

#### LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Legazpi saldrá de Coruña el 14 de marzo de Vigo el 15 Lisboa el 20 de Tarragona (facultativa 21 y de Barcelona el 24 para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

#### LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Abril de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao el día último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 5 de marzo de Barcelona, el de Valencia 26 el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

#### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá el 15 de marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con los vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthra y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston-Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, Co Panamá a San Francisco de California—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha sido siempre su costumbre. Tarifas de pasajes y fletes en Ultramar de ida y vuelta.



## MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

# Wertheim

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINO, 9.—Apartado 738 — BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10, Aceites agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.



## La nueva RHEINMETALL supera a todas

Después de haber presenciado una demostración de la RHEINMETALL confesará Vd. que es la máquina de escribir más completa y barata que habrá visto en su vida

Pida condiciones de cambio hoy mismo

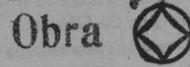
12 MESES DE PLAZO

## Casa MALONDRA

(Fundada en 1908)

78-JAIME II-78

PALMA



Maestra

### CALLOS?

No sufra V. de «callos», juanetes», «ojos de gallo» y «verrugas». Use V. el patentado

#### UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita más callicida que el

#### UNGUENTO MAGICO

En farmacias y droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P.º. S. Ildefonso, 5, Madrid.

### Avicultura

La gran producción de huevos y de carne se obtiene con las razas Aust alorps—Rhodo—Island Red—Leghorns—Wyandotte—Castellana Negra—Cocou de Malinas—Brahma—Plymouth Rock.

Para los encajos de huevos para incubar, pollitos y aves adultas de dichas razas. Droguería Corbella, Plaza de Cort, 14.

### Gran ocasión

Se vende un solar en el Ensanche. Informarán Café Can Rotlo plaza San Antonio.

### Perfianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Perfianas de

#### Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol, 25, frente el Instituto.

### Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón y Merced, 8.

## CARBÓN

Grandes almacenes para venta al detall.

SAN MIGUEL 159

a 2'25 - 2'50 - 3'00 - y 3'20 - 10 Kg. cok 1.º y 2.º 4'00 y 4'50 - 40 Kg.

SAN AGUSTIN 22

carbón mismos precios

### Vinos

Corrientes 0'30 y 0'35 Ptas. litro  
Clar. te a 0'40 >>>  
Blanco 0'50 >>>  
Vinagre añejo 1920 0'50 >>>

### Aceites

a 2'20 - 2'40 y 2'50 Ptas. litro

Nota.—Servicio a domicilio desde 4 litros.

Otra, el carbón a domicilio tiene un recargo de 0'05 Ptas. por cada 10 kilos. Principal, pídanse papeleta de entrega para cada domicilio.

## La Casa por la ventana

Por ensanche y reformas del local, remataremos durante el presente mes,

10.000 pares

de calzados, a precios tirados.

Tratándose de

### Calzados

### Bazar Balear

tiene Vd. a mano la mejor ocasión para comprar

Bueno y Barato

¡Aprovéchela Vd!

Sindicato 57—Palma

### Señorita

con buenas referencias se necesita para trabajo es ritorio-tienda. Informes Centro de Anuncios.

### Necesito

Amplios locales con jardín, para colegio. Dirigirse por escrito: R. Perelló, Alcina, 61, (Son Español-let).

### Se desea comprar

Caballo grande var familia, ofertas por escrito a G. M. Centro de Anuncios.

### Se vende

Auto cinco plazas, marca francesa, completamente equipado y a toda prueba. Informes, Centro Anuncios.

### Se venden

Para liquidar, varias partidas de ladrillos hidráulicos, gran variedad en dibujos. S.º. 1922 Almirante y fábrica.

## DE LA REGION

## De Inca

## Dos nuevas imágenes

Solemnemente, fueron bendecidas en el templo parroquial de ésta, en la mañana del último domingo, dos preciosas y artísticas estatuas: Cristo Redentor, coronado de espinas, la una; Jesús, cargado con el santo madero, la otra.

Ambas imágenes, destinadas para las procesiones de nuestra Semana Santa, por la delicadeza de sus líneas y riqueza de detalles, resultan dos verdaderas obras de arte y dignas de figurar al lado de la otra estatua que para idéntico fin se estrenó antaño, representando a Cristo atado a la columna.

Aquellas, al igual que ésta, han sido sufragadas con las limosnas que la piedad, de cada día en aumento, del pueblo inquense, deposita constantemente, a los pies venerandos de nuestro histórico y devotísimo Santo Cristo; motivo por el cual, la obrería del mismo, con su celoso director, don Jaime Salas, Pbro. son acreedores al aplauso general de todo el pueblo, que ve con suma complacencia, como poco a poco, con adquisiciones de esa índole, podrán desarrollarse nuestras procesiones del Jueves y Viernes Santo, con aquella majestad y esplendor de que en tiempos pretéritos, carecían.

A los encantadores niños, padrinos de las nuevas estatuas: Miguel Cabrer, Antonia Prat, José Figueras y Coloma Ramis, respectivamente, vaya nuestra enhorabuena más cumplida; enhorabuena que igualmente hacemos extensiva a sus distinguidas familias, y al ya mentado presbítero don Jaime Salas, por sus incansables y acertados trabajos para el sostenimiento y aumento del culto de nuestro venerando Santo Cristo.

## Notas taurinas

La afición taurómaca de nuestra ciudad en particular, y la de Mallorca, ante el anuncio de la venida en ésta del afamado diestro Juan Belmonte, está de plácemes.

Lo que en un principio nos parecía casi un imposible o pura fantasía, parece será una realidad; y si no mienten los anuncios y programas que profusamente se repartieron hace pocas semanas por nuestra ciudad, podrán los aficionados mallorquines ad-

mirar de cerca, en el circo taurino de Inca, al famoso trianero derrochando como siempre, valor y serenidad ante los bravos de Pérez Tabernero.

La fecha de lo que podíamos llamar, verdadero acontecimiento taurino, será el 13 del venidero Junio; alternando con Belmonte, Algabero y Fausto Barajas, éste último, ya conocido de nuestro público, por haber demostrado sus buenas facultades, en la misma plaza de Inca, hace pocos años.

Como pueden ver nuestros lectores, tenemos en perspectiva una corrida de toros, verdad: veremos los acontecimientos.

## A San José

Se están celebrando en nuestra parroquia, las solemnes Cuarenta Horas del Santo Patriarca, a las que les ha precedido el acostumbrado septenario con sermón por el orador cuaresmal, Rdo. don Antonio Artigues.

La concurrencia de fieles a los principales actos, es numerosísima; y aún será mayor la del día de San José, en que terminarán los brillantes actos josefinos.

El orfeón «L'Harpa d'Inca», tomará parte en el canto de la Misa mayor y en la función de la noche del mencionado día de San José.

## El Capitán general en Inca

Hoy ha visitado ésta ciudad, para dar de alta a los reclutas del primer contingente del 1925, el capitán general de ésta región, Excmo. Sr. Marqués de Cavalcanti.

El ilustre visitante, se ha hecho cargo de todos los detalles del Cuartel, visitando las fuerzas de guarnición en ésta. También ha visitado el campo de instrucción, que el Regimiento tiene a las afueras de la población de lo que quedó muy complacido.

El Excmo. Sr. Marqués de Cavalcanti ha sido cumplimentado por nuestras Autoridades.

Corresponsal.

Inca, 17-3-26.

## De Santa María

Altamente instructivas fueron las conferencias que el domingo pasado dieron en el local social de la Parroquia los señores don Juan Socías y el Rdo D. José Bestard.

Ante una numerosa y selecta concurrencia, disertaron sobre el Ahorro y modo de colocarlo.

El señor Socías demostró la fuerza magna del ahorro colectivo, glosando el admirable discurso que pronunció el eminente sociólogo don Luis Massó, fundador del Banco de Ahorro y Construcción.

El señor Bestard explicó con toda claridad los idearios del citado Banco, idearios que la caridad cristiana impone y exige a los cristianos.

Con ejemplos prácticos demostró el modo como el obrero puede obtener vivienda higiénica y cómoda y tierra para cultivar, de una manera imperceptible, sin darse cuenta, contando solamente con un ahorro tan insignificante, que parece increíble e inverosímil.

Con toda evidencia demostró que ninguna de las Sociedades llamadas tontinas conocidas hasta hoy proporcionan las ventajas que proporciona el Banco de Ahorro y Construcción fundado en Madrid, hace tres años, el cual cuenta actualmente con la cantidad de 37 millones de pesetas, cantidad procedente de los ahorros de los socios.

Al explicar el señor Bestard el funcionamiento de dicho Banco, la base matemática y a la vez moral en que descansa el interés que producen los ahorros confiados al Banco y la imposibilidad de quebrar, admiró de tal modo a los concurrentes, que a ruegos del disertante muchos expusieron las dificultades que a su entender en el terreno práctico, debían presentarse dificultades que restarían verdad a tanta belleza; pero con claridad aplastante, valiéndose de la doctrina del fundador Sr. Massó, las resolvió, llevando el convencimiento a todos los oyentes.

Ambos fueron muy aplaudidos.

X.

Santa María, 17 de Marzo.

## De Muro

## La Santa Misión

El día 16 del actual, a las 6'30, llegaron a esta villa los tres Misioneros Paules Padres Pons, Crespi y Caral, enviados por el señor a predicar toda una quincena en nuestro rico y grandioso primer templo.

El recibimiento que se les tributó, al cual había sido invitado todo el pueblo por nuestro venerable Párroco, fué la más imponente manifestación de entusiasmo y religiosidad que ha visto la villa de Muro por cuanto presi-

PARA FUMAR BUEN PAPEL  
Fumad Papel "Clásico,, de 10 cts.

"NIKOLA,, de 15 céntimos

Conservando las tapas de los libritos y estuches vacías se obtienen valiosos obsequios. Véanse los avisos en los estancos.

## LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS. 5 Y 5

RECIBIDAS LAS NOVEDADES

PRIMAVERA Y VERANO

Riquisimas colecciones en artículos

SASTRERIA-MODISTERIA

Laneria, Pañería, Sedas, Crespones etc. etc.

ARTICULOS COMUNIÓN

Casa la mejor surtida en todos los artículos.

día al pueblo en masa, que, con todo el clero con cruz alzada, acudió a la entrada el Magnífico Ayuntamiento en pleno, con nuestro digno y querido alcalde, don Gabriel Sastre Capó.

Una vez en la Iglesia Parroquial, el Rdo. Padre Crespi dirigió desde el púlpito una sentida y cariñosa salutación a los fieles, trazando a la vez el programa de las conferencias y sermones.

De esperar es que el fruto de tan bellas enseñanzas causen óptimos frutos y alcancen los Misioneros el galardón merecido, en premio a tantos desvelos y entusiasmo en ganar almas para el Señor.

Damos desde estas columnas nuestra sincera enhorabuena al Reverendo Cura-Párroco, don Miguel Gayá; y a los celosísimos padres Misioneros nuestra más cordial y afectuosa bienvenida.

—La pertinaz sequía que nos vemos castigados a sufrir es problema que empieza a causar malestar profundo en el ánimo de los campesinos de esta comarca, que ven con gran tristeza como la cosecha se malogra cada día que transcurre sin llover, causando verdadero pesar contemplar los sembrados raquíuticos y sedientos; de no regalarnos Dios a tiempo una abundante lluvia, la miseria se enseñoreará de miles de hogares. Este detalle y la depreciación que ha sufrido la habichuela en el mercado, que antaño se cotizaba alrededor de no-

venta pesetas los cien kilogramos y este año se cotiza a 55 pesetas, son motivo de disgusto y malestar en esta villa que siempre se distinguió por trabajadora, activa y laboriosa a la par que morigerada en sus costumbres.

Es de esperar que Dios se apiade de ella y tenga en cuenta sus desvelos, y las manifestaciones de cariño que los murense le dan, regalándonos una copiosa y abundante lluvia en beneficio de todos.

C.

Muro 17-3-26.

## MERCADAL

BROSSA 9 PALMA

Artículos de vestir para Caballero

Sastrería y Camisería a medida

La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Americanas «KLIS» y «TUTAN-KAMEN»  
Sección Impermeables confeccionados y a medida.

Trajes interiores medicinales de lana termógena marca LA PASTORA  
Marroquinería fina. Artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.

Cantidades máximas.—Precios mínimos

## SE VENDE

Una pianola nueva Chassaigne Frères, Informes Centro de Anuncios.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 21

## Los que triunfan

Novela por el

P. Alberto Risco, S. J.

Los nombres de las concurrentes, acompañado cada uno de algún piropo aduladorio.

Los tiene ya perfectamente buscados y clasificados. A una fea la llama «simpática» o «elegante». «Monísima» significa en su diccionario coqueta y alocada; «candorosa» es para él sinónimo de pava o semiboba; el epíteto de «angelical» lo reserva para las pudorosas y no avenidas con el escote y las estrecheces de las faldas. Finalmente, para las que le caen en gracia, o le dan las gracias de un modo positivo, tiene un vasto repertorio de adjetivos: «ideal», «lilial», «nayadina».... Hay tantos y tan sugestivos para las que los leen con orgullo y se los creen al leerlos!

La gente joven se divierte mucho con él y él se divierte con ella. A veces se le dan bromas no de muy buen gusto; pero el ladino cronista sabe desquitarse a las

mil maravillas. Uno de estos desquites se ha hecho célebre en todo Madrid.

Dos debilidades le dominan: una, la de su alcurnia nobiliaria. Donde la gente le ve, algo postergado entre los títulos de Castilla, es Marqués de Fermo, ciudad de Italia, título que piensa sacar en cuanto la fortuna le envíe una sonrisa en oro o en papel. Por eso dicen sus amigos que el marquésado de Benitez está «en fermo», y que su dolencia no la puede curar ni el mejor especialista de semejantes males, que es Bethencourt, el autor de «Los anales de la nobleza de España». Su segunda y más costosa debilidad son las golosinas; le han llegado a estragar el estómago, pero es impenitente. Lleva siempre los bolsillos provistos de caramelos de la «Pajarita» o de la «Riojana», que son sus delicias. Mas no son para darlos a otro, sino para él, sólo para él.

No tardó en barruntar la existencia de la mina el público de las reuniones, y aquello fué una feria del dulce como las sonadas del Prado. Mimi y Holga, Tobaló y las de Alar del Rey, por no citar gente anónima, aun señoras graves y serisimas, que no por eso dejan de rendir tributo a la golosina, se confabularon contra los bolsillos del cronista.

—¡Un caramelito, Benitez!  
—¡Otro a mí, Benitez! ¡Un bomboncito de crema!

Por fin, el cronista, cuya táctica era la de no reñir con nadie, se acogió al sistema del mal menor, y, en vez de caramelos, que cuestan muy caros, comenzó a reparar a mano abierta lo que más barato se vendía: almendras tostadas.

Como todo era cuestión de bromear un rato a costa del lechuguino, las almendras de Benitez se hicieron célebres. En efecto, no eran comunes. Tenían la cubierta muy rugosa, y al meterse en la boca daban un saborcito azucarado, el cual hacía ver que el galante y bondadoso hombre las preparaba teniéndolas en agua y azúcar algún tiempo para que resultasen más apetecibles.

—Pero ¡qué sabrosas están sus almendras! —le decía una vez la duquesa de los Pedernales.

—Señora duquesa—contestó muy a plomo el cronista—, es que antes las paso por el «baño de María».

—¿Ve usted? ¡Ya decía yo que tenía alguna preparación.

—Sí, mi señora duquesa, están pasadas por el «baño de María».

La noticia de la preparación hizo aún más célebres las almendras de Benitez, y pasaron muchos meses pidiéndose con afán a

la única fábrica poseedora de aquel tesoro.

—Pero, ¿cuándo nos va a dar usted el secreto de su preparación?—decíanle todos.

—¡Oh! ¡Ahí está el éxito! Cuando yo descubra mi secreto estén seguros que pierden la fama mis almendras, por lo vulgar que es.

Efectivamente, cansado ya de tanto comprar almendras, con detrimento de su bolsillo, que no estaba para aquellos lujos, determinó revelar el secreto de la preparación, que no pudo resultar más vulgar.

Como lo que a él gustaba era el dulce, tener siempre en la boca la sensación del azúcar, y, por otra parte, mantener en otros el vicio que a él dominaba jamás entró en sus planes, descubrió el medio de darse gusto a sí mismo y no privar de él a los demás.

Compraba por kilos esos almendrones, blancos y rosa, recubiertos de una gruesa capa de azúcar. Se metía en la boca un almendron, chupaba la capa exterior, saboreábolala a sus anchas, y cuando aparecía ya la almendra, que formaba el centro o alma del dulce, la echaba en una caja dispuesta para ello, y la almendra quedaba pasada por el famoso «baño de María», y dispuesta a servir de exquisito regalo.

Mientras la gente que va quedando se divierte con las simplezas del cronista o bailar por fuerza, Holga se ha acercado a Mimi y le ha dicho al oído:

—Mimi, ¡qué cansada y qué aburrida estoy! ¡Tengo un «spleen» más negro que la noche!

—¿Quieres que charlemos un rato en mi gabinete?

—Sí, vamos; necesito charlar, decir barbaridades, pero a solas contigo.

Se han separado de los diversos grupos, han subido la escalera principal que llena al entresuelo y han atravesado el «hall», viciado ahora con un ambiente espeso, sobresaturado de esencias.

Lo atravesaron casi a oscuras. Mimi-tropezó con un veladorcito de sándalo con labores de azúcar y plata, que sostenía aún una bandeja de «chantillies» y de castañas «glacés» forradas de papel de estaño, que rodaron por el suelo.

La joven dió con el pie al veladorcito, que gimió al romperse contra un aparador de cedro, y siguió el camino hacia sus habitaciones.

Penetraron en el secreto «boudoir» de la muchacha. Esta dió media vuelta al interruptor desde la puerta, y el pequeño camarín se vió de pronto iluminado por una luz difusa que, atravesando

## En la Casa de la Villa Manifestaciones del Alcalde.—La feria de Ramos.—Las obras de la calle de Colón

El jueves, por la mañana, al recibir el Alcalde a los periodistas, fué interrogado por uno de los redactores acerca de los rumores circulados sobre si se permitiría o no la venta de juguetes y demás artículos en la Feria de Ramos, pasadas las siete de la tarde.

El Alcalde manifestó que sobre ello ya había hecho manifestaciones concretas ante la Delegación Local del Trabajo en el sentido de que se ajustaría a las prescripciones de la Ley del descanso dominical y la jornada mercantil.

Respecto a la declaración de que fuese feriado el domingo de Ramos, nos repitió que el Ayuntamiento está en este asunto al lado de quien, como la Cámara de Comercio y la Federación Patronal, se pusiera al frente de cualquier gestión para conseguir la declaración oficial de feriado para Domingo de Ramos; pero, añadió, como nadie se mueve, y ni siquiera se ha recibido contestación de parte de los Ayuntamientos de esta Isla, a quienes el de Palma se dirigió en atenta comunicación para recabar su apoyo al fin expresado, juzgaba impropio que él no ajustarse a la ley y hacer la vista gorda.

Después el Marqués del Palmer, hablando con los periodistas sobre el paso de la procesión del Jueves Santo por la calle de Colón, nos manifestó que la procesión pasará por dicha calle, pues, en el caso de que no estuviera listo todo el asfaltado, una vez hecha la solera, se llenará de tierra el trozo que falte, a fin de que se pueda transitar por encima sin ningún inconveniente.

### Sesión de la Permanente.—Los presupuestos

El próximo lunes, a las seis menos cuarto, se reunirá en el Consistorio la Comisión Municipal Permanente para tratar de diversos asuntos.

Entre los asuntos que se han de tratar figura un dictamen de la Comisión de Hacienda presentando el presupuesto ordinario para el ejercicio 1926-27 así como también otro de la Comisión de Ensanche, presentando su presupuesto económico para el mismo ejercicio.

## Riñas

Según comunica la guardia civil del puesto de Sóller, en «Can Messana», sostuvieron violenta discusión dos familias, tirando un muchacho a uno de sus contrincantes, unas tijeras, produciéndole una herida.

Todos los que intervinieron en la riña, han sido denunciados al Juzgado.

En San Miguel (Ibiza), también sostuvieron una riña J. R. T. con V. T. C., infiriendo el primero a su contrincante una cuchillada en un brazo.

El herido fué trasladado al hospital de Ibiza, donde se le hizo la primera cura.

El agresor fué detenido por la Guardia Civil.

## Del Gobierno civil

### Sustitución de concejales en Ibiza.—La feria de Ramos

Al visitar el pasado jueves al señor Gobernador, nos manifestó que habían sido nombrados concejales del Ayuntamiento de Ibiza, don Vicente Pereyra y don José Hernández, para cubrir las vacantes que habían dejado el Alcalde, don Juan Castelló, y el concejal don Antonio Medina.

Preguntado, el señor Gobernador, sobre si autorizaría la celebración de la tradicional feria de Ramos, nos dijo que no estando reconocida oficialmente, se ten-

dría que cumplir la ley que prohíbe la venta en domingo y los demás días cerrar, los puestos, a la misma hora que lo hacen los comercios de la ciudad.

## Notas de Sociedad

### Enfermo

Ligeramente enfermo, guarda cama el teniente coronel de Intendencia don Venancio Recio, a quien deseamos pronto restablecimiento.

### Boda

Anteayer, en la parroquia de San Jaime, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, la señorita Catalina Alomar y Rosselló con el propietario y comerciante de Llubi don Antonio Perelló Ramis.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Deseamos a la novel pareja inabarcables dichas en su nuevo estado.

### De viaje

Ayer salieron para Alicante, a bordo del vapor «Balear», don Pedro Salina, don Miguel Capó, don Antonio Esteve, don Otto Eger, don Juan Domínguez y don Francisco Rosselló.

—Hoy han llegado de Valencia, a bordo del «Jorge Juan», don Amadeo Laguarda, don Antonio Fuster y don Alfredo Gómez.

También ha llegado el comandante de artillería don Emilio Nadal.

Anoche salieron don Juan Piqueras y señora, don Nilo Salas, don Pedro Tascón, don José Gómez, don Antonio Sala, don Rafael Bosch, don José Martínez y señora y don Miguel Puigserver.

Además salió el Rdo. P. Serafín, Carmelita.

Igualmente salió el profesor de la Historia de las Bellas Artes de la Universidad de Harvard, Mr. Chardler R. Post, que vino a esta isla subvencionado por el Gobierno de los Estados Unidos para estudiar la tabla del siglo XIV, del pintor mallorquín Baurer, que se conserva en la Parroquia Iglesia de Inca.

También salieron el culto arquitecto Mr. Arthur Byne y su esposa, la distinguida escritora Mrs. Mildred.

—Ayer llegaron de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Carlos Muñoz, don Juan Monserrat, don Rafael Rosselló, don Miguel Sanz y señora.

También llegaron don Pablo Socías don Tomás Pérez, don Rafael Bargaño y señora, don Fernando España y don Clemente Puig.

—Anteayer salieron para Mahón, a bordo del «Mahón», don Miguel y don Bartolomé Planas, la señora viuda de Garau e hija, el comerciante don Antonio Bibiloni y don Guillermo Coda.

También salieron el oficial del cuerpo jurídico don Mateo Zaforteza, don Guillermo Moncada, el oficial del ejército don Alberto Blasco y don Antonio Romero.

—De Mahón han llegado hoy los señores Planas, Romero y Bibiloni.

—Para Barcelona salieron anteayer, en el «Mallorca», el abogado don Antonio Font, don José Balaguer con Miguel Ortiz, don Clemente Verdaguer y don José Serra.

## El Capitán general en «Son Bonet»

El jueves, por la mañana, el Capitán general, acompañado de sus ayudantes, se trasladó al campo de «Son Bonet», donde revisó las fuerzas de Zapadores y telegrafistas de Mallorca, las cuales maniobraron en presencia de S. E., quien se mostró satisfecho del estado de dichas fuerzas, a cuyos jefes y oficiales felicitó por ello.

## Ejercicios Espirituales para solo hombres

### En Montesión

Los dirigirán los RR. PP. Dario Hernández y Guillermo Vives, S. J.

Empiezan el 21 de marzo a las siete de la tarde.

### Orden de los Ejercicios:

A las 7 y media de la mañana: Misa y plática. Este acto se tendrá en la capilla de la Congregación.

Por la tarde a las siete: Rosario, introducción doctrinal, canto y meditación.

Terminarán el 28 marzo. A las 7 y media, misa de Comunión general, Bendición Papal y colecta para el Patronato Obrero.

## Taurinas

La empresa de la plaza de toros comunica a los señores que tenían localidades fijas en anteriores temporadas, se sirvan renovar sus encargos en la secretaría de la plaza, todos los días de 4 a 6 de la tarde, si desean que les sean reservadas, poniéndose a la venta, las que no se hubieren encargado 24 horas del día de la corrida.

Con esta advertencia la Empresa se considera en completa libertad de acción, toda vez que son muchos ya los encargos de localidades que se han hecho, para la novillada que debe celebrarse el próximo Domingo de Ramos, día 28.

Ayer, por la mañana, llegaron, procedentes de Barcelona, los cuatro novillos de Sabino Flores, que el domingo día 28 han de ser lidiados en nuestra plaza.

## Hallazgo

### de un cadáver

La guardia civil del puesto de Lluchmayor comunica que el miércoles, a las cuatro de la tarde, fué visto por uno de los toreros del faro de «Cap Blanch», un bulto que flotaba en el mar, que al hallarse cercano a la costa pudo verse se trataba del cuerpo de una persona.

Extraído del agua, no pudo ser identificado a consecuencia de hallarse en estado de putrefacción faltándole la cabeza y el brazo izquierdo.

El cadáver fué conducido al cementerio por orden del Juzgado.

## Desgracia mortal

La guardia civil del puesto de Selva comunica haber ocurrido una mortal desgracia en el término de Escorca.

Según la referencia de la Benemérita, el hijo del amo del predio «Can Termes de Sa Calobra», Jaime Golom Vicens, salió en compañía de los pastores Jaime Serra Pons y Miguel Bibiloni Negre a recoger el ganado que se hallaba disperso en el monte, marchando cada uno por diverso sitio.

Al atardecer, regresaron los pastores, y en vista de que el joven Colom aun no lo había hecho, y temiendo le hubiera ocurrido algún accidente, fueron a buscarle por los parajes por que se presumía había pasado, hallándole ensangrentado y ya cadáver en el sitio conocido por «Ses Fel-les».

Las averiguaciones practicadas permiten suponer que el desgraciado joven, al pasar al borde del precipicio que hay en «Ses Fel-les», resbaló, cayendo de una altura de unos setenta metros.

## Boletín religioso

### HOY

En el Socorro, empieza el Septenario de los Dolores, durante la misa de siete y media; terminará dicho ejercicio el día de Ntra. Sra. de los Dolores.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Francisco, a Ntra. Sra. de las Angustias.

Continúan en San Nicolás, a San José.

En la iglesia de los PP. Capuchinos, hoy sábado, a las siete de la tarde, después del Santo Rosario, se practicará la visita espiritual a Ntra. Sra. de Monserrat, canto de la Salve, virolay y besamanos.

### MANANA

Domingo de Pasión.—Santos.—San Benito, ob. y cfr.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco, en honor de Ntra. Sra. de las Angustias. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las cuatro y media, rezo de la Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Continúan en San Nicolás, a San Jo-

## El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Estará en Palma los días: domingo 21 por la mañana y lunes 22 del corriente mes

Consultas de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

Calle Sto. Domingo, 32 en el Consultorio del Dr. Comas.

# CAN CANET

Esta antigua Pastelería y dulcería, con motivo del derribo de la illeta de Cererols donde tenía instalada la sucursal, expenderá únicamente sus productos en su central calle de la

CORDELERIA, 50

Teléfono, 290

## El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

## LA FILADORA

Artículos de Semana Santa.

## Interesantísimo

Carrera breve y sin gastos

a los lectores de CORREO DE MALLORCA

Por 8'50 pesetas en Palma de Mallorca, y 9'25 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 52 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libro, por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

## Contabilidad Mercantil

### Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer a carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuelas, academias ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Beánásar, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Cada día el día 24 de Marzo.

## Crédito Balear

El dividendo activo acordado el día 14 de este mes por la Junta General se hará efectivo con las formalidades de costumbre todos los martes, jueves y sábados no feriados.

Palma 16 de Marzo de 1926.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Socías.

## ¿Quiere usted una palmatoria gratis?

Una bella palmatoria, de metal blanco inalterable, lisa, fuerte, elegante y duradera, se regalará del 15 Febrero al 15 Abril de 1926, POR CADA COMPRA al contado, SUPERIOR a dos pesetas.

## Casa Andrés Buades

Plaza de Cort, 8—Palma

## Gramola portátil

«La Voz de su Amo», Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos.

Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte.

## «EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma

## LAS MONJAS

Géneros negros y lutos, los mejores y garantizados.